Sección 1. Carta de Invitación

[*Si corresponde, indicar: No. de invitación.... ; No. del Préstamo....*]
[*indicar el lugar y la fecha*]

[*indicar: Nombre y Dirección del Consultor*]

Señores./Señoras:

1. El Gobierno de la República de Paraguay (en adelante denominado "el Prestatario") ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo (en adelante denominado "préstamo") para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento, y el Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite este Pedido de Propuesta.

2. El Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones invita a presentar propuestas para proveer los siguientes servicios de consultoría: Auditoria Financiera y Contable del Préstamo BIRF Nº 7.710 PY para el Componente 1. En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.

3. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:

a- AUDICOM AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES.
b- CYCE CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS
c- GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA
d- AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.
e- BDO AUDITORES CONSULTORES

4. Una firma será seleccionada mediante selección basada en el menor costo (SBMC) y siguiendo los procedimientos descritos en este PP, de acuerdo con los procedimientos de El Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (IBRD) detallados en las Normas – Selección y Empleo de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial y que se encuentran bajo la siguiente dirección en el Web: www.worldbank.org/procure

5. El PP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de invitación
Sección 2 - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
Sección 3 - Propuesta técnica - Formularios estándar
Sección 4 - Propuesta financiera - Formularios estándar
Sección 5 - Términos de referencia
Sección 6 - Formularios de contrato estándar

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

6. Por favor informarnos por escrito a la siguiente dirección Mesa de Entrada Única del MOPC a la atención del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, tanto para las consultas y la entrega de propuesta, cuya Dirección es el edificio del MOPC sito en las calles Oliva N°411 y Alberdi, tan pronto hayan recibido esta carta:

   a) que han recibido la carta de invitación, y
   b) si presentarán o no una propuesta en forma individual o en asociación con otros.

7. Hacemos notar que la falta de aviso de la intención del consultor de no presentar propuestas dentro de los cinco días de recibida esta carta acarreara para el Contratante la imposibilidad de reemplazar al consultor y de ese modo tener mayor competencia. Este proceder podrá ser penalizado por el Contratante no incluyendo al Consultor en Ninguna Lista durante el periodo de dos (2) años. Así mismo, esta información podrá ser incluida en la información a publicitar en UNDB y en dgMarket de acuerdo con el párrafo 2.28 de las Normas de Consultoría y en el Plan de Adquisiciones del Proyecto, el cual es de acceso publico

Atentamente,

Dr. Prof. Víctor Fretes
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DIRECCION

4 (cuatro)